LOCACION DE INMUEBLE N° 02/2016
"ALQUILER DE INMUEBLE 1ER PISO ANTSV – AD REFERENDUM" ID N° 303.605
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:15 horas, del día martes 16 de febrero de 2016, en la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, se realiza el acto de apertura de sobres, correspondiente a la LC N 02/2016 ALQUILER DE INMUEBLES 2DO PISO ANTSV – AD REFERENDUM, sito en la calle Guido Spano 295 esq. 23 de octubre.

En este acto, se encuentra presente, por la ANTSV:

- **Lic. María Angela Martínez,** Directora UOC - ANTSV;
- **Sr. David Leguizamón,** Oferente.

Se da inicio el Acto con la Lectura de la Resolución N° 25/2016, por la cual se autoriza el llamado de Locación de Inmueble N° 02/16, ID N° 303.605. Acto seguido se procede a la apertura de sobre y lectura de las oferta de precio que es la siguiente:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	DAVID DANIEL LEGUIZAMON CABRERA CON RUC: 926598-8	GS. 227.280.000

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados en la Carta de Invitación al siguiente resumen:

DOCUMENTOS	ESTADO
El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2	PRESENTO
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley 2051/03	PRESENTO
Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTO

Las documentaciones pasaran al Comité de Evaluación de Ofertas para su verificación y evaluación.

Sin otra observación que agregar se dio por finalizado el acto, firmando los presentes al pie del acta en dos copias originales.

Lic. María Angela Martínez
Director UOC
ANTSV

Sr. David D. Leguizamón
C.I.N° 926.598
OFERENTE
David D. Leguizamón C.